



Excmo. Señor:

Núm A 42

Cuenta de un acto de sa-
botaje cometido en una
fábrica eléctrica.-

3.º

Tengo el honor de partici-
par a la respetable Autoridad de
V.E., que recibido en esta Coman-
dancia sobre las 17 horas del día
3 del actual, un telegrama cifra-
do del Comandante de Puesto de
Moscuernela, participando haberse
cometido un acto de sabotaje en
la fábrica eléctrica del pueblo
de Puertomingalvo de esta provin-
cia, seguidamente salí con fuerzas
de mi residencia para tomar la /
dirección del servicio de perse-
cución y descubrimiento de los /
autores, adquiriendo las noticias
de que sobre las 24 horas del día
7 del corriente en la central de
energía eléctrica instalada en el
término municipal de Puertomingal-
vo, distante ocho kilómetros de
la población sin otra vía de co-
municación que una camino de he-
rradura, por la escabrosidad del
monte, en ocasión de hallarse el
operario MANUEL ALCRUDO CASTILLO,
de 61 años de edad, al frente de
los aparatos productores de la
energía con las puertas del edifi-
cio abiertas, se le presentaron
en el interior dos individuos que
dándose dos o tres más en el ex-
terior de los cuales uno entraba
y salía frecuentemente, armado uno
de ellos con fusil, y los otros
con metralletas, preguntándole si
se habían marchado los hombres que
arreglaban las tuberías y que gen-

te habitaba en la fábrica y al contestarle haberse ausentado los obreros que recompusieron los tubos y habitaban en el edificio su esposa e hija y dos operarios más llamados JOSE GARCIA GIL, y MANUEL VEDRINA LAZARO, preguntaron las causas de no funcionar uno de los alternadores que había y al decirles que por estar averiado, (aunque no era cierto), colocaron dos cargas de dinamita en el que hacía el servicio, obligando seguidamente a llamar a todos los habitantes antes expresados y una vez reunidos en el exterior les dijeron se alejasen 30 o 40 metros y que podían regresar cuando oyesen una explosión volviendo al edificio una vez oída aquélla, encontrando habían desaparecido los bandoleros sin ver la dirección tomada, observando desperfectos en el alternador donde fueron colocadas las cargas, cuadro de distribución y algunas ventanas y agrietamiento en los tabiques a consecuencia de la onda expansiva.-

Según los datos adquiridos el que hacía de Jefe, es de 30 a 35 años, delgado, estatura regular, moreno, vestía traje de pana negra y destocada, otro más bajo, y recio de unos 40 años, tocado con gorra siendo éste el que colocó los petardos, ignorando las señas de los otros por hallarse distantes de los empleados.-

La Compañía tiene proyectado proceder a la recomposición de los desperfectos dentro de pocos días, para seguir facilitando el fluído a las poblaciones afectadas con el otro alternador que al parecer se encuentra en buen estado.-

Encontrándose el Brigada Jefe de la Línea de Alcalá de la Selva, DON EUGENIO LORENZANA GALAN, practicando el servicio de persecución de los autores, seguidamente ordené que la fuerza de los puestos de Mora, Mosqueruela, Cantavieja y fortanete, las de los destacamentos de Linares, Puertomingalvo, así como la transportada de esta Capital, distribuida en grupos coordinando la acción de unos con otros y bajo mi mando fuesen reconocidos los montes de los Rebollares, Morrón, Carrascal, Peñacalva, Sierra de Gorriz, registrando minuciosamente las masías, parideras y albergues, no obstante encontrarse ya la fuerza de Linares, Puertomingalvo y Mosqueruela, practicando batidas desde el día 6, sin conseguir durante los servicios mencionados entablar contacto con los conforajidos ni adquirir noticia ni dato alguno del paradero ni dirección de los perseguidos.-

Presentado en la zona de operaciones el Coronel Jefe del Tercio, me informa de que la partida que se está persiguiendo y autora de los hechos realizados en /

estos días, es una fracción destacada de la de Chelva (Valencia), ordenándome que los puestos y Destacamentos de Rubielos, Mora de Rubielos, Alcalá, Fortanete, Cantavieja, Puertomingalvo, Linares y Mosqueruela, que forman un amplio cerco que rodea esta zona donde han operado los malhechores, se pongan inmediata y simultaneamente en servicio permanente y continuo en reconocimiento de todo el terreno, cuevas, casas de campo, y accidentes de todas clases, para confluir todos en Linares, recorrido que se ha de hacer durante cinco días al objeto de que no quede nada por reconocer para la captura de la referida partida.-Al propio tiempo, dispone dicho Sr. Coronel que el Comandante 2º, Jefe salga para la línea que constituye los puestos y Destacamentos establecidos en la sierra de Jabalambre al objeto de establecer una vigilancia eficaz, en caminos, que me señala, puntos obligados de paso, toda vez que la referida partida tiene que regresar a su punto de origen y por si consigue escapar del cerco y asedio antes dicho, cortándoles la retirada en su huida y este servicio se mantendrá según sus órdenes con carácter permanente y hasta nueva orden; trasladando mi puesto de mando desde esta fecha al pueblo de Linares de Mora.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Mosqueruela, 11 de Junio de 1.946.-

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

Francisco Jellá
Partido

GOBIERNO CIVIL DE
CANTAVIEJA
REGISTRO EN
15 JUN 1946

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

PLAZA

 GOBIERNO DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3A

Núm. _____

Excmo Sr.-

Como ampliación a mi telegrama cifrado de fecha de ayer tengo el honor de comunicar a V.E. lo que sigue: Presentado al Secretario General de este Gobierno Civil DON MARTIN PEREZ MORAL, en la Central Electrica de Puertoningalvo, asaltada por un grupo de bandoleros armados, comprobé personalmente los daños cometidos por los mismos y cuyo Informe tengo el honor de trasladarle.

"La Central está integrada por dos grupos o maquinas. Un alternador en la parte derecha de la entrada del edificio y de una potencia de 250 a 300 KW y otro de 150 aproximadamente o 125 KW, situado en la parte izquierda.-El edificio consta de dos plantas, en la parte baja está colocada la maquinaria referida y los transformadores, así como la maquinaria accesoria; la parte superior está dedicada a vivienda de los empleados.-Su lugar de emplazamiento es a unos seis kilometros del pueblo de su nombre sin que haya pista, carretera ni senda alguna de comunicación con el pueblo, debido a lo accidentado del terreno que lo impide, invirtiéndose por tanto en llegar a la misma dos horas y media de tiempo como minimo.-El sabotaje tuvo lugar sobre las 24 horas del día 7 de los corrientes, realizandose según los informes recogidos entrando en la planta baja, donde están situados los grupos, penetra de cuatro bandoleros armados con metralletas y bombas de mano procediendo a desalojar de la Fabrica a los empleados y familiares diciendoles que podian apartarse hasta unos cien metros y que podian volver cuando oyeran una explosión. Estos empleados vieron otro bandolero fuera del edificio, suponiendo habria más por las inmediaciones; pudieron observar como colocaron dos paquetes de cartuchos en la parte baja del alternador del grupo primero, ya que es el más importante, no haciendolo con el otro grupo por haberles dicho los empleados que no funcionaba hacia tiempo por estar estropeado.-Los daños causados principalmente han tenido lugar en dicho alternador destrozandolo totalmente según se aprecia a simple vista.-Secree que por efecto de la explosión haya quedado inutilizado así mismo el grupo segundo así como los transformadores correspondientes y maquinaria accesoria, no pudiendo precisarse con exactitud el volumen del daño hasta tanto se realicen las pruebas correspondientes que revelen el estado en que han quedado.-En cuanto al edificio se produjeron daños en la obra de albañileria de ambas plantas.-Se calculan los perjuicios en unas 200.000 pesetas.-Por todo ello queda la expresada Central sin poder prestar servicio, siendo una de las que abastecen de energia electrica esta capital.

Es cuanto tengo el honor de informar a V.E. participandole que por el citado Secretario General de este Gobierno DON MARTIN PEREZ MORAL se sacaron unas fotografias de los daños causados y estado en que quedó la citada Central que les serán remitidas tan pronto se encuentren reveladas

Por Dios.....

NOTA.-Al contestar cítese Negociado y Número



España y su ¹⁴evolución Nacional-Sindicalista.
Teruel 10 de junio de 1.946
EL GOBERNADOR CIVIL INTº

_____ Negociado
_____ Núm. _____

Como ampliación a mi telegrama número de fecha de ayer tengo el honor de comunicar a V.E. lo que sigue: Presentado al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia Civil, DON MARTÍN PRATS MORALES, en la Generalitat de Catalunya, asistido por un grupo de trabajadores aragoneses, compuesto por representantes los datos consignados por los mismos y cuyo informe tiene el honor de insertarse.

La Generalitat está interesada por los grupos o sindicatos en la parte derecha de la entrada del edificio y de una potencia de 150 a 200 KW y otro de 150 aproximadamente a 100 KW, situado en la parte izquierda. El edificio consta de dos plantas, en la parte baja está colocada la maquinaria eléctrica y los transformadores, así como la sala de máquinas. La parte superior está dedicada a viviendas de los empleados. En lugar de ampliación es a unos seis kilómetros del pueblo de un nombre sin que haya gran importancia al hecho de comunicarse con el pueblo, debido a la accidentada del terreno que lo impide, las viviendas por tanto en lugar a la misma con lo que y nada de tiempo en un día. El edificio tuvo lugar sobre las 24 horas del día 7 de los

La Generalitat está interesada por los grupos, presentados por los grupos aragoneses con características y tipos de usos procediendo a desalojar de la parte alta a los empleados y familias de las viviendas que podían apartarse las que son esas partes y que podían volver cuando oyeran una explosión. Los empleados vieron otro edificio fuera del edificio, suponiendo haber sido por las instalaciones; pudimos observar como colocaron los grupos de edificios en la parte baja del edificio del grupo principal, ya que es el más importante, no haciendo con el otro grupo por haber sido los edificios que no funcionan hasta tiempo por estar destruidos. Los edificios principales han tenido lugar en el año 1930. Se dice que por el efecto de la explosión haya quedado inutilizado así mismo el grupo de edificios así como los transformadores correspondientes y maquinaria eléctrica, no pudiendo precisarse con exactitud el volumen del daño hasta tanto se realicen las pruebas correspondientes que revelen el estado en que han quedado. En cuanto al edificio se produjeron daños en la parte de la fachada de estas plantas. De acuerdo con los datos que se me comunicaron por todo esto queda el edificio en un estado de ruina, siendo necesario que las partes que se han dañado sean reparadas. El edificio principal que se ha dañado es el que se encuentra en la parte izquierda del edificio y está en un estado de ruina. Los edificios que se han dañado son los que se encuentran en la parte izquierda del edificio y están en un estado de ruina.

Ministro de la Gobernación 5556
Director G. de Seguridad 5557
Subsecretario del Ministerio de la Gobernación 5558

M.O.L.V. - VI carpeta. C/100. M. G. M. M. M.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 19850
1 DE 7 1946

Núm.

H/G.-

3

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 15 del corriente, Neg^o. 3^o., núm. 5713, a la que adjunta fotografía del estado en que quedó uno de los grupos de la Central Eléctrica de PUERTOMINGALVO, asaltada por una partida de bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 28 de Junio de 1946

Matteupunaly

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO EN
F. N.º 5041
TERUEL 4 JUL 1946

SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.



GOBIERNO CIVIL
DE IV
PROVINCIA DE TERUEL

Número

Número

Segun noticias recibidas hoy comunicadas jefe
destacamento guardia civil Puertomingalvo 24 Horas
ayer ^{conectado} ~~se cometio~~ ~~acta~~ sabotaje fabrica electrica
^{efectuandose} ~~realizandose~~
^{adquirir} ~~persecucion~~.-Punto.-A fin ~~conseguir~~ ^{adquirir} amplias informacion
~~brevedad de tiempo~~ sobre ~~alcance~~ ^{alcance} daños ~~que~~ ~~salio~~ secretario
general gobierno lugar suceso

127 a 122 f 242 i 343 N 121 a 241 d 364 q 465 u 522 i 184 r 242 l 344 r

127 a 203 m 304 p



Número ⁴³¹.....

3.

Excmo. Señor.:

El Comandante de Puesto de Mosqueruela en telegrama cifrado de ésta fecha, me dice lo siguiente:

“Me comunica Jefe Destacamento Fuertomingalvo 24 horas ayer cometieron acto sabotaje fábrica eléctrica pueblo indicado cinco bandoleros armados. Salgo fuerza puesto persecución correo detalles”.

Lo que tengo el honor de participar a V. para su superior y debido conocimiento significándole salgo para el expresado lugar para tomar dirección persecución autores.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 8 Junio de 1946.

EL TT. COHORTE PRIMERA JEFE.-



*Francisco Tallá
Martínez*

Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia.-

Teruel.-

Letra M.- Me comunica Jefe destacamento Puertomingalvo, veinticuatro horas ayer cometieron acto sabotaje, fábrica eléctrica de pueblo indicado cinco bandoleros armados salgo fuerza puesto persecución correo destalles.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

M

Negociado

Número

NOTA. - Al contestar cítese Negociado y Número

Segun noticia recibida dia hoy
comunicadas de fe de los señores que
en el Puertomingalbo recientemente
haya ayas que conchido set abo
haya fabrica electras de puebs ind
coda en es hantolus amcho reatin-
dre presencia: punt. # fin enjeri utis-
in amplis y ayudas
~~donde V. E. y en otros algunos danis~~
de salida de detoni que en qohis hoy
melen =



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Número

NOTA. - Al contestar cítese Negociado y Número

q fi ensayis anglin ipus
muy herculal alenar davis

164 281 303 402 101 583
s q L l D o

164 2 21 349 504 581 224 461
s e c r e t 9

504 402 583 202 141 263 441
r i u e n e

504 121 283 202 323 421 522
r q L a u b i

141 264 267 223 - first subshohy
e r h o

repetant.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Número

Segun noticias recibidas muy conminadas

142 224 462 141
 Infe bastant qd inf. 124 128
 321 444 144 223 423 402 483
 E R
 102 187 461 303 425 223 105 321 242
 G Y O U e d
 343 324 242 481 565 121 324 264
 N T I C LL a T r
 223 262 323 184 284 244 121 165
 U H U Y a S H Y
 121 344 261 223 107 441 584 522
 E Y C U M e T I
 143 164 321 164 121 161 442 582 121
 O S P S a b o T a
 222 221 222 181 101 184 782 261 121
 J T + a b T I C a

NOTA. - Al contestar cítese Negociado y Número



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Número

NOTA. - Al contestar cítese Negociado y Número

581	563	321	381	324	344	242	181	281
e	l	e	e	r	r	i	c	g
161	242	141	482	583	124	285	321	
d	i	c	h	o	p	21	e	
421	563	143	181	223	343	481	583	
b	l	o	c	i	n	c	o	
101	281	343	401	2101	583	123	221	
B	g	n	at	d	o	l	e	
484	583	524		121	264	423	301	
r	o	s		g	r	m	g	
381	583	524	pant.					
g	o	s						



TELEGRAMA OFICIAL

Destino Madrid

Indicaciones Urgente

Gobernador Civil a Ministro Gobernacion, Subsecretario Gobernacion y Director General Seguridad

Teruel 8 de Junio de 1946

TEXTO

SEGUN NOTICIAS RECIBIDAS HOY COMUNICADAS JEFE DESTACAMENTO GUARDIA CIVIL -124 125 321 444 144 223 423 402 483 102 181 461 303 425 223 105 321 242 343 324 242 481 565 121 324 264 223 262 323 184 284 244 121 165 121 344 261 223 103 441 584 522 143 164 321 164 121 161 443 584 121 222 221 222 181 101 184 382 261 121 581 563 321 381 324 344 242 181 281 161 242 141 482 583 124 285 321 421 363 143 181 242 343 481 583 101 281 141 401 583 123 221 484 583 524 121 264 423 301 381 583 524 PUNTO A FIN CONSEGUIR INFORMACION MAYOR BREVEDAD ALCENCE DAÑOS HA 164 281 303 402 101 583 164 221 341 504 581 224 461 504 402 583 202 141 263 441 504 121 283 202 323 421 522 141 264 263 293.-PUNTO SALUDOLE RESPECTUOSAMENTE



Monte P. L.



Número 446

3-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.E., que el día 11 del actual, quedó restablecido el servicio de suministro de energía eléctrica a los pueblos que quedaron sin aquél a consecuencia del acto de sabotaje cometido en la Central de energía eléctrica instalada en el término municipal de Puertomingelvo de esta provincia el día 7 del actual, de cuyo hecho di cuenta a su Autoridad con escrito número 442 de fecha 11 del mismo, facilitada aquella por la instalada en Castielfabia (Valencia), propiedad ambas de la Sociedad "Telodinámica Turquesa".

Dios guarde a V.E. muchos años.
Linares de M. 12 Junio de 1946
El Teniente Coronel Primer Jefe

*Francisco Pallas
Martinez*

GOBIERNO CIVIL DE
TE
REGISTRO
4660
15 JUN 1946

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Llaza



TELEGRAMA OFICIAL

Destino ~~M-O-S-Q-U-E-R-U-E-L-A~~ LINARES DE MORA.-

Indicaciones U R G E N T E.-

Gobernador Civil a Teniente Coronel Primer Jefe Guardia Civil.-

Teruel 12 de junio de 1946.

TEXT O

Por razon interes urgente prestacion servicio alumbrado electrico interesa V.S. disponga conveniente a fin se preste servicio vigilancia permanente Central Electrica Puertomingalvo



TELEGRAMA OFICIAL

Destino LINARES DE MORA.-.....

Indicaciones

Gobernador Civil a Teniente Coronel Primer Jefe Guardia Civil.-

Teruel 12^{le} junio de 194 6

TEXT O

Interesando urgentemente prestacion servicio alumbrado electrico por tanto reanudacion servicio Central Puertomin- galvo interes V.S. disponga conveniente a fin se preste ser- vicio vigilancia caracter permanente citada Central.

Transmitase.

PROVINCIA DE TERUEL
DE IV
GOBIERNO CIVIL



Núm. _____
Negociado _____

32

Ilmo Sr.-

Tengo el honor de elevar a V.E. fotografía del estado en que quedó uno de los grupos de la Central Eléctrica de PUERTO-MINGALVO, asaltada por una partida de bandoleros de la que di cuenta en mi escrito de fecha 10 de los corrientes.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Indiclista.

Teruel 15 de junio de 1.946
EL GOBERNADOR CIVIL INTº

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación 5713

Excmo Sr. Director General de Seguridad 5714

Ilmo Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación 5715

M A D R I D.-



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA N.º 19723
14 DE JUNIO DE 1946

Núm.

H/T.-

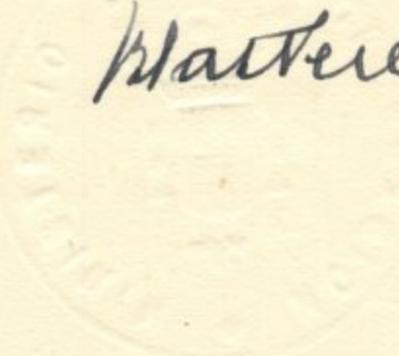
Excmo. Sr.:

3.º

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 10 del actual, Neg.º 3.º número 5556, en la que como ampliación a su telegrama cifrado fecha del día anterior, envía informe detallado de los hechos ocurridos en la Central Eléctrica de Puertomingalvo, asaltada por un grupo de bandoleros armados.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 13 de Junio de 1946

Mateu y Pina



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 4700
TERUEL 17 JUNIO 1946 DE 18

SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD

Comisaría General de Orden Público

Negociado: Secretaría.

Excmo. Señor;

Consecuente a oficio del Ministerio de la Gobernación, de fecha 13 de los corrientes, relativo a los actos de sabotaje cometidos en la Central de Puertomingalvo (Teruel), tengo el honor de interesar de V.E. de las órdenes oportunas, con la urgencia que el caso requiere, a fin de que se tomen las medidas precisas en evitación de que se repitan hechos de esta naturaleza.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 19 de junio de 1946.

EL DIRECTOR GENERAL
P.D.
EL COMISARIO GENERAL,

Al contestar citese la referencia
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
19 JUN 1946
93116
SALIDA Nº

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
Sección de Orden Público
19 JUN 1946
REGISTRO DE SALIDA
Núm: 28437

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 27 JUN 1946
TERUEL DE IR.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL.

Imp de la D. G. de S.—M. núm. 1.132

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 89
TERUEL DE DE 19

Recibido de [Signature]

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para [Signature] de Linares núm. 1 palabras 27 depositado el 14 a las 13/15

Teniente coronel Jefe 33 comandancia - ma civil a
Dia 12 actual queda montado servicio en Central
electrica interesa su telegrama unido de

TELEGRAMAS
18 JUL 1946

Mod. Tg. 2. -- Sucesores de Rivadeneira (S. A.).

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de

[Handwritten signature]
 13
 10

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



(29)

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

14 83 37 13 52 48 19 21 67 34 42 31 70 61 64 48 83
 85 70 16 31 77 92 58 21 61 02 40 47 54 40 16 25 39 14 22 28 41
 16 08 15 25 53 27 04 49 73 08 50 31 85 18 19 39 14 62 56 31 49 23
 02 54 92 70 85 91 31 77 82 64 62 89 14 71 58 79 50 64 22 92 16 40 08 41 55
 02 85 79 70 14 45 64 83 31 61 55 70 56

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de _____

M/24/13
10

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



Para Comte plo de Sanjosemuela núm. 8 palabras 12/173 depositado el 8 a las 12/25
que civil a

Letra M 24 70 22 14 30 92 53 34 10 31 13 64 54

27 58 41 95 31 06 19 12 58 11 83 04 71 88 52 85 93 02 30

96 35 29 37 61 86 14 80 58 64 53 93 22 88 37 83 67 02 38 14 85

31 62 19 69 70 57 06 14 12 52 89 10 64 73 08 47 22 95 14 44 19 21

Tg. 2. Sucesor: Divadeneira (S. A.)